

31 JUL



370093

SECCION TECNICA
INDUSTRIAL P. C.
F. 16
ABULASE K

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROCAFORT, S. A.
(SIRSA)

entidad nacionalidad española, domiciliada en Cornellá de Illobregat (Barcelona), Avda. Mártires Sta. Cruzada, nº 41

relativa a:

"GRIFO PARA APARATO DE GAS LICUADO"



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un grifo para aparato a gas licuado, ideado con el fin de superar los inconvenientes conocidos en aparatos con envase perdido de gas licuado, a través de una estructuración simple y racional, fácilmente manipulable, que permite desempeñar las funciones de regulación del caudal de gas, y de trabazón entre el grifo, al envase y el difusor lumínico. -

10. El grifo de referencia, se caracteriza por el hecho de que el cuerpo del mismo establece relación simultánea de acoplamiento con un envase portador de gas licuado, dotado de válvula, y con un soporte para el quemador y accesorios, cuyo cuerpo posee una cámara superior que aloja un núcleo roscado que se une exteriormente a un volante para accionamiento manual, y una cámara inferior, comunicada con la primera, que contiene un dispositivo obturador para el gas, con regulación de su caudal, provisto de vástago activador para la válvula del referido envase, de modo que el acoplamiento entre el cuerpo del grifo y el envase tiene lugar por medio de unas ramas articuladas a una tuerca montada alrededor de la parte inferior del cuerpo, cuyas ramas poseen una uñeta que se aplica por la parte exterior de un reborde periférico superior del envase, de suerte que al ser girado el mencionado cuerpo, apoyado en el envase, la citada tuerca se eleva y determina el engrapado de las -

15.

20.

25.



uñetas, mientras que el acoplamiento entre el cuerpo y el soporte se obtiene por medio de unos brazos superiores fijos que se sujetan al propio soporte, todo ello de manera que la rotación comunicada al volante de mando en el sentido operante del grifo, produce el descenso del núcleo y el empuje del dispositivo obturador, venciendo la oposición de un resorte que tiende al cierre de aquél, al tiempo que el vástago del mismo dispositivo produce la apertura de la válvula del envase. --

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: -- -- --

15. Figura 1, representa, en alzado, con parcial seccionado, el conjunto del grifo objeto del invento, en acoplamiento con un envase de gas licuado y con un soporte para un aparato de utilización, en este caso una linterna. -- -- --

20. Figura 2, representa, en sección diametral, el grifo de referencia, en la situación de cierre de su dispositivo obturador. -- -- --

25. El grifo en cuestión aplicado en una linterna se compone esencialmente de un cuerpo 1 que contiene un núcleo 2 con volante de mando 3, y un dispositivo obturador, de unos brazos 4 para acoplamiento en el soporte 5 de un cristal difusor 6 de la luz, de una tuerca 7 arti-



culada a unas ramas articuladas 8 para acoplamiento a un envase 9 provisto de gas licuado. - - - - -

5. El citado cuerpo 1 forma una cámara superior - en la que se aloja axialmente el núcleo 2, y una cámara inferior para el dispositivo de obturación. Inferiormente el cuerpo 1 posee una junta anular 10 para ajuste en el envase 9. Los brazos 4 se derivan radialmente y se incurvan hacia arriba donde terminan en unas bases planas 11 para asiento y fijación del soporte 5. - - -

10. El núcleo 2 es solidario al volante de mando 3 dotado de estrías antideslizantes 12. Dicho núcleo posee unos surcos periféricos, destinado unos de ellos a un pivote limitador 13 y el otro a una junta de estanqueidad 14; además presenta una zona roscada 14 en correspondencia con igual disposición de la cámara superior del cuerpo 1; el extremo inferior del núcleo 2 termina en un tetón 15 que se relaciona axialmente con el dispositivo obturador. - - - - -

20. Interiormente, el núcleo 2 posee un canal longitudinal 16 que, en la parte superior se ensancha formando una embocadura roscada 17 para un inyector 18, mientras la parte inferior queda cegada y mantiene continuidad de comunicación por un orificio excéntrico 19. - - -

25. El referido dispositivo obturador consta de un vástago 20 portador de un disco 21 con junta elástica - 22 que se aplica en un asiento anular 23 que contornea



un paso axial que establece relación entre las dos cámaras del cuerpo 1 y por el que el propio vástago 20 desliza para relacionarse con el núcleo 2. Debajo del disco 21 opera un resorte helicoidal 24 que tiende a situar el dispositivo en la posición de cierre; dicho resorte 24 se apoya inferiormente en una pieza 25 roscada exteriormente en la pared de la cámara inferior del cuerpo 1, poseyendo un orificio central 26 para el vástago 20 y otros orificios excéntricos 27 para paso del gas. - - -

10. La parte inferior del cuerpo 1 tiene una porción roscada 30 en la que monta la tuerca 7, la cual posee unas aletas 31 que, mediante pasadores 32, se articulan las ramas, 8 las cuales terminan en una uñeta 33.- - -

15. Las mencionadas uñetas 33 se aplican exteriormente en el reborde 34 del envase 9, o sea la zona de engastillado periférico superior entre el contorno 35 y la base superior 36 de dicho envase. - - - - -

20. En estado de acoplamiento entre el cuerpo 1 y el envase 9, aquél se apoya por su junta 10 en una cavidad dental de la base superior 36, de modo que el vástago 20 queda al alcance de la válvula 37 del envase. - Dicha válvula consta esencialmente de un obturador 38 y de un resorte 39 que mantiene normalmente la posición de cierre. - - - - -

25. El funcionamiento presente grifo tiene lugar como sigue. En la posición estable de reposo, el núcleo 2

31 334



5. ocupa una posición elevada dentro del cuerpo 1, de modo que su tetón 15 queda fuera del alcance respecto del vástago 20 del dispositivo obturador. Con ello, dicho dispositivo permanece cerrado y, además, no interviene la válvula 37 del envase 9 que también mantiene la situación cerrada. - - - - -

10. Al ser girado el volante 3 en el sentido de penetración del núcleo 2 en el cuerpo 1, el tetón 15 entra en contacto axial con el vástago 20 al que empuja venciendo la resistencia del resorte 24, lo cual determina la separación del disco 21 y la consiguiente apertura del dispositivo para establecer libre paso del gas hacia la parte superior del cuerpo 1. - - - - -

15. Simultáneamente con la anterior operación, o sea al producirse el desplazamiento del vástago 20, éste entra en contacto con la válvula 37 del envase 9, empujando y abriendo el obturador 38, dando lugar a que el gas salga del envase y penetre en el cuerpo 1 del grifo y -
 20. discorra hacia su parte superior donde es proyectado por el inyector 18, de modo que, habiéndose inflamado el gas, este arde y produce la consiguiente llama, preferentemente dentro de un manguito incandescente o camiseta. El
 25. cristal difusor 6, en la forma conocida, consiste en un cilindro esmerilado que permite la adecuada difusión de la luz. - - - - -

Al ser girado el volante 3 en sentido contrario,



se consigue al mismo tiempo la inactivación de la válvula 37 y el cierre del dispositivo obturador del grifo. - -

5. Como se observa, el presente grifo ofrece singulares condiciones de acoplamiento y de maniobra. En el primer caso, resulta factible la directa relación mecánica con el envase 9 y el soporte 5 del difusor 6, permitiendo una simple y robusta trabazón del conjunto. En el segundo caso, el único mando disponible permite la apertura y cierre del paso de gas, y la regulación del caudal del mismo. Además, como se observa, la relación entre el grifo y el envase 9, no presupone, como ocurre ordinariamente, una cierta fuga de gas en una cierta fase del acoplamiento y del desacoplamiento, con lo que se evitan peligros y se cumplen las vigentes normas que reglamentan el uso de aparatos alimentados por gas licuado. - - - -

10.

15.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

NOTA

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:-

25. REIVINDICACIONES

1.- Grifo para aparato de gas licuado, caracteri-



- zado por el hecho de que cuerpo del mismo establece relación simultánea de acoplamiento con un envase portador de gas licuado, dotado de válvula, y con un soporte para el quemador y los accesorios, cuyo cuerpo posee una cámara superior que aloja un núcleo roscado que se une exteriormente a una volante para accionamiento manual, y una cámara inferior, comunicada con la primera, que contiene un dispositivo obturador para el gas, con regulación de su caudal, provisto de vástago activador para la válvula del referido envase, de modo que el acoplamiento entre el cuerpo del grifo y el envase tiene lugar por medio de unas ramas articuladas en una tuerca montada alrededor de la parte inferior del cuerpo, cuyas ramas poseen una uñeta que se aplica por la parte exterior de un reborde periférico superior del envase, de suerte que al ser girado el mencionado cuerpo, apoyado en el envase, la citada tuerca se eleva y determina el engrapado de sus uñetas en dicho reborde, mientras que el acoplamiento entre el cuerpo y el soporte, se obtiene mediante unos brazos superiores fijos que se sujetan al propio soporte, todo ello de manera que la rotación imprimida al volante de mando en el sentido de paso del gas, produce el descenso del núcleo con empuje del dispositivo obturador, venciendo la oposición de un resorte que tiende a cerrar aquél, al tiempo que el vástago del mismo dispositivo produce la apertura de la válvula del envase. - - - - -
5.
10.
15.
20.
25.



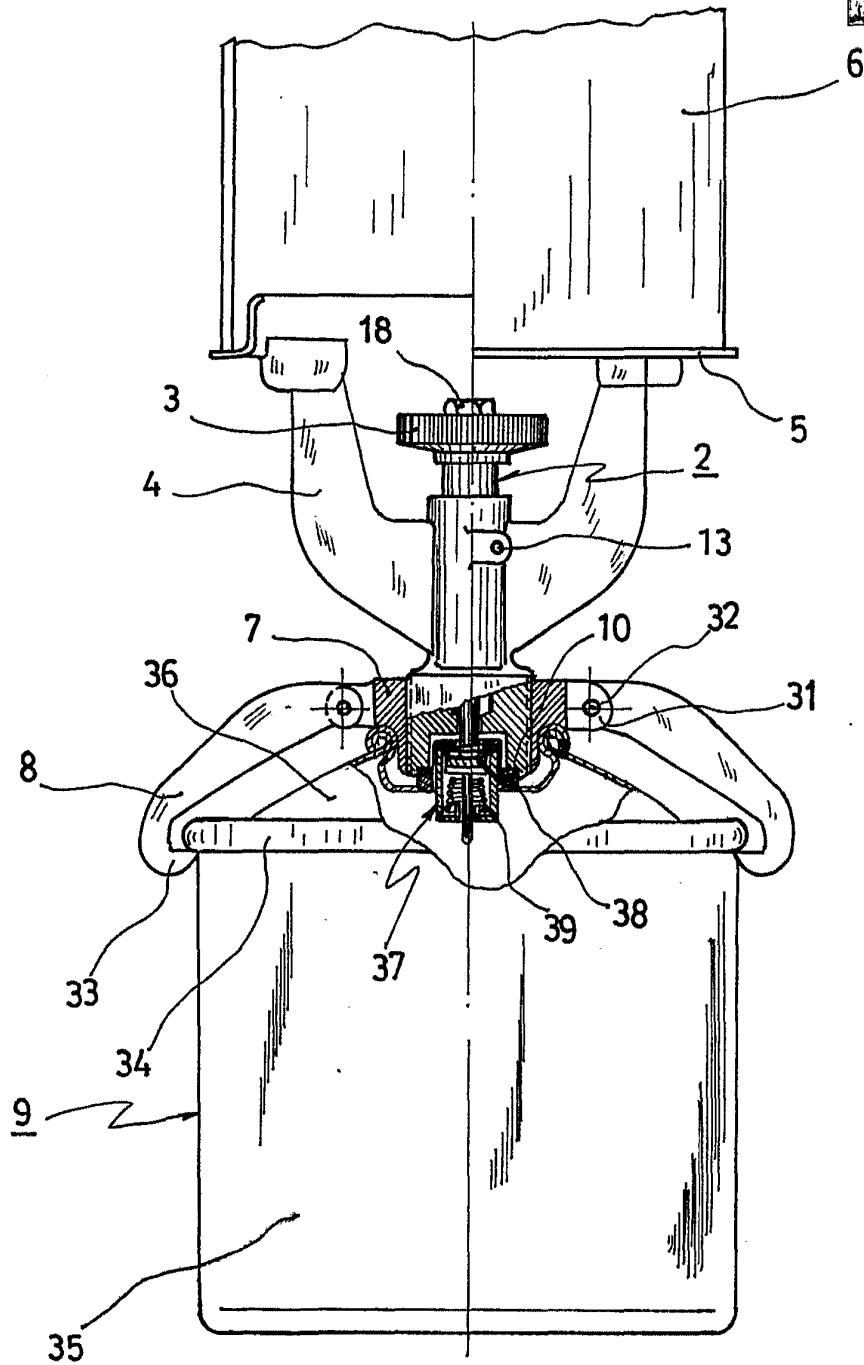
2.- "GRIFO PARA APARATO DE GAS LICUADO".

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran. - - - - -

MADRID, 31 JUL. 1969

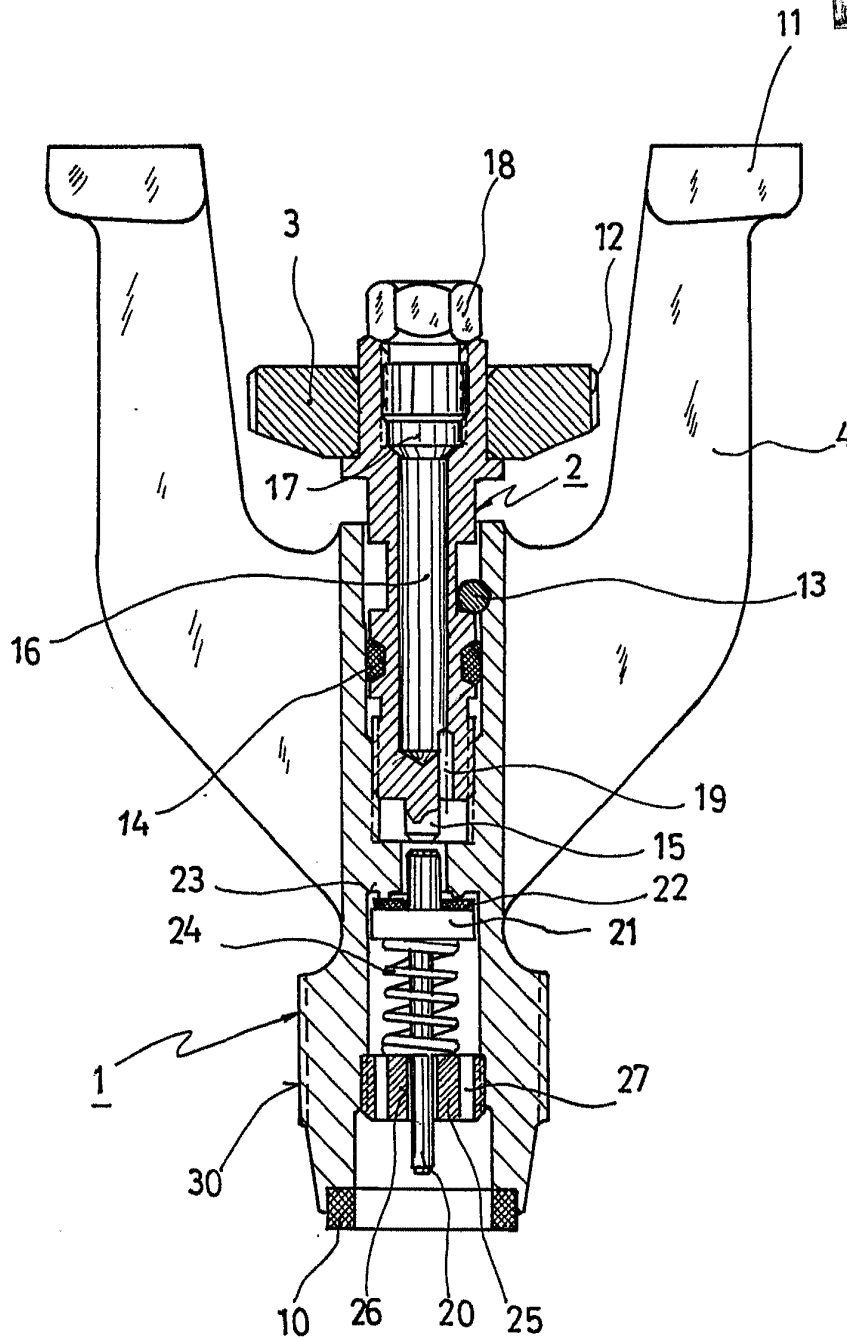
F. A. M. C. S. S. I. O. L.

FIG. 1



Madriguez

FIG. 2



M. de la Cruz